

PLAN DE COMERCIALIZACIÓN DE UN APLICADOR DE CATÉTER Y CATÉTER QUE INCORPORA DICHO APLICADOR

INVESTIGADOR PRINCIPAL: FRANCISCO LÓPEZ MEDRANO

CENTRO: INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN I+12, MADRID

RESUMEN:

El presente proyecto está relacionado con un aplicador de catéter y catéter que incorpora dicho aplicador. La bacteriemia asociada a catéter es una complicación relativamente frecuente y con consecuencias potencialmente graves (endocarditis, espondilodiscitis, embolismo séptico pulmonar o cerebral) en el ámbito hospitalario. La recomendación actual de las sociedades científicas, incluida la organización Mundial de la Salud, es que la inserción del catéter venosos periférico se realice por parte del personal sanitario con unos guantes no estériles.

Siguiendo esta recomendación es imposible insertar cualquiera de los catéteres disponibles en el mercado mediante una técnica aséptica, ya que resulta imprescindible la manipulación con los dedos de la zona proximal del catéter. De esta manera el catéter queda colonizado por microorganismos que potencialmente pueden producir el cuadro de bacteriemia. No se conoce ningún sistema diseñado para disminuir la incidencia de bacteriemia y las infecciones asociadas a catéteres periféricos. La solución innovadora consiste en un dispositivo aplicador para la inserción de un catéter venoso periférico de manera aséptica, con el objeto de evitar la colonización del mismo por microorganismos y por tanto disminuir el riesgo de flebitis o bacteriemia. Para garantizar un derecho en exclusiva sobre el dispositivo, se ha procedido a la solicitud de la patente P201530746 "aplicador de catéter y catéter que incorpora dicho aplicador" ante la Oficina Española de Patentes y Marcas (OEPM) y su extensión PCT_ES2016_070403 en 2016. También, se está pendiente de recibir financiación por valor de 44.550€ para el desarrollo de una prueba de concepto del dispositivo y validación clínica en animales en el marco de la convocatoria AES 2016 "Proyectos de Desarrollo Tecnológico" lanzada por el Instituto de Salud Carlos III. En este sentido, y al objeto de seguir dando continuidad al proyecto, se hace necesario el diseño de un plan de comercialización que ponga en valor la solución innovadora de cara a su transferencia a mercado.

